

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

21438 *ORDEN de 20 de agosto de 1982 por la que se nombra al Tribunal censor de las oposiciones libres a Notarías, convocadas por Orden de 7 de junio de 1982.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del vigente Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado de 2 de junio de 1944, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1126/1982, de 28 de mayo,

Este Ministerio se ha servido nombrar para constituir el Tribunal de las oposiciones libres a Notarías vacantes en los territorios de los Colegios Notariales de Madrid, Barcelona, Cáceres, La Coruña, Oviedo, Pamplona y Sevilla, convocadas en 7 de junio del corriente año: Como Presidente, a V.I. o quien le sustituya reglamentariamente; y como Vocales a los señores, Decano del Colegio Notarial de Madrid, o quien haga sus veces; don José Madrudejos Sarasola, Notario de Madrid; don José María Segura Zurbano, Notario de San Sebastián; don Francisco Javier Sánchez Calero, Profesor agregado de Derecho civil de la Universidad de Palma de Mallorca; don Vicente Agero Hernández, Registrador de la Propiedad de Madrid número 9, III, y don José Poveda Díaz, Letrado del Cuerpo Especial Facultativo de esa Dirección General, quien desempeñará las funciones de Secretario.

Entendiéndose en lo que se refiere al señor Sánchez Calero, Profesor agregado de Derecho civil de la Universidad de Palma de Mallorca, que será con derecho a la percepción de gastos de viaje y dietas que le correspondan, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 20 de enero de 1975, y que le serán abonados, en su día, previa la conformidad del Interventor-Delegado de la Administración General del Estado, a cuyo efecto y una vez presentada la cuenta con sus justificantes, será expedido el oportuno libramiento a favor del habilitado de este Ministerio, o persona que le represente, con cargo a la sección 13, servicio 05, capítulo segundo, artículo 24, concepto 241 (13.05.241), del Presupuesto vigente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V.I. muchos años.
Madrid, 20 de agosto de 1982.

CABANILLAS GALLAS

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21439 *ORDEN de 28 de junio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Teoría económica (Economía agraria)» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Teoría económica (Economía agraria)» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Rojo Duque.
Vocal 1.º: Don Juan Ramón Quintás Seoane, Catedrático. Universidad de Santiago.
Vocal 2.º: Don Alfredo Pastor Bodmer, Catedrático. Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Rafael Rubio de Urquía, Profesor agregado. Universidad de Zaragoza.

Vocal 4.º: Don Enrique Olivér Pérez-Santa Cruz, Profesor adjunto. Universidad de Zaragoza.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Orti Lahoz.
Vocal 1.º: Don Alejandro Lorca Corrons, Catedrático. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Don Carlos Sebastián Gascón, Catedrático. Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Don Narciso Serra Serra, Profesor agregado. Excedente especial.

Vocal 4.º: Don José García Solanes, Profesor adjunto. Universidad Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21440 *CORRECCION de errores de la Orden de 1 de julio de 1982 por la que se anuncian plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad para provisión por opositores en expectativa de destino a través de las correspondientes Comisiones de Adscripción.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 1 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se relacionan plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad a solicitar por opositores en expectativa de destino a través de las correspondientes Comisiones de Adscripción, por omisión de dos plazas, se rectifica en el sentido de que en la disciplina de «Derecho Internacional Público», de la Facultad de Derecho, se debe incluir una plaza en Oviedo; y en la disciplina de «Farmacia Galénica», de la Facultad de Farmacia, se debe incluir una plaza en Valencia.

21441 *RESOLUCION de 28 de mayo de 1982, de la Universidad Politécnica de Barcelona, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la prueba selectiva (turnos libre y restringido) para cubrir ocho plazas de la Escala Auxiliar Administrativa vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1. de la resolución de este Rectorado de fecha 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado», del 18 de abril de 1982), se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir ocho plazas de la Escala Auxiliar Administrativa del Organismo, en las localidades que se citan en la resolución mencionada norma 1.1.

De acuerdo con la norma 4.3. de la mencionada resolución, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

RELACION QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre	DNI
TURNO LIBRE		
<i>Aspirantes admitidos</i>		
1	Aguado Carmona, Fernando	38.066.806
2	Aguado Carmona, José	38.066.357
3	Agudo Rico, Amparo	36.504.258
4	Alba Soca, Ofelia	38.053.048
5	Albaia Periz, Ana María	36.559.312
6	Alonso Llamazares, Rosa M.	10.186.426
7	Alvarez Castro, María del Carmen	34.240.190